

En las oficinas de CORRESPONDENCIA, TRADA, Infan- núm. 42, bajo. En la librería de Fe- rera de San Jeró- nimo, núm. 2; en las demás li- brerías, y en el cen- tro de las suscripciones, en el café de Madrid. En las provincias por medio de nuestros representantes, ó por medio de directores de esta Ad- ministración.

Número suelto: 10 CENTS.

AÑO II.—(II Epoca.)

Martes 22 de Marzo de 1881

PRECIOS P Madrid, 1 mes. 2 1/2; 3 meses. 7'50 PORTUGAL 3 meses..... 7'50 EXTRANJERO 1 mes..... 22'50 ULTRAMAR 1 mes..... 28 ANUNCIOS Líneas..... 0'25 Comunicados y reclamos, precios convencionales. Número suelto 10 CENTS.



DIRECTOR, D. PEDRO PAGAN.

NUM. 176

EL GRAN GALEOTO

Los años hace que, abandonando las odiosas tareas críticas, dejé yo el que era mi encarnación en el odioso ó sea *El Contra-bombos*, periódico que me valió grandes triunfos y numerosos céntimos, por lo menos me proporcionó la gloria, que es de tener por enemigos á todos los malos escritores y cómicos de España, cuyo número es grande, que bien puedo decir de mí lo que Quevedo, el gran satírico, decía de sí mismo afirmando un romance, que tenía más enemigos que el mundo.

Con más enemigos, pues, que tiene el líquido elemento, dejé yo *El Contra-bombos*, harto de luchar y combatir, pensando en mi cansancio, que me donaba para siempre la del crítico, que ya se hacía larga y pesada tarea. El hombre propone y Dios dispone, dice el proverbio, y yo, á pesar de mis honrados propósitos, vuelvo hoy á las andadas, aunque, á Dios gracias, en buena ocasión, puesto que se trata de juzgar una obra, que en mi humilde opinión, por lo menos, es digna de todo género de elogios.

Echegaray en ella no es el tétrico autor de esos temas espeluznantes con que hasta aquí había retenido á un público más ávido de sensaciones que justo tasador de efectos ó pensamientos. Echegaray, en su última obra, es un poeta realista, pero un poeta realista de gran genio, y un verdadero autor dramático, siendo *El Gran Galeoto*, un absurdo de horror, sino una obra de la especie y mérito que lo son los admirables lienzos de Velázquez, eminentemente bellos, quizás por ser eminentemente reales y comprensibles.

El vicio de la desgracia de creer que la verdad es lo bello; creo terminantemente que lo absurdo es incompatible con la belleza, y que ésta, para existir, necesita reunir las condiciones de verosimilitud y realidad, y á partir de estas ideas, yo, que no he encontrado hasta ahora en las obras del Sr. Echegaray, exactitud ni bondad, las he rechazado por estúpidas y execrable por inmorales, pareciéndome, en embargo, que en ellas, aunque latente y maltratado, existía siempre un genio.

En *El Gran Galeoto* el Sr. Echegaray no es el mismo que era; su inspiración ha tomado distintos caracteres, y aproximándose á la verdad, copiando la realidad de la vida, ha llegado á la belleza y á la grandeza artísticas. En el mundo, en este pícaro mundo que habitamos, el vicio existe y predomina; pero existe también la virtud, y si el primero es más fácil de ser encontrado y descubierto, no es porque no exista la segunda, sino porque ésta se oculta evitando las tentaciones, mientras el vicio necesita por el contrario, ser visto, tentar para seducir, puesto que de su seducción toma vida é incremento.

La madre, que para ganar el sustento de sus hijos se encierra en una guardilla, no pasea por las calles, de las cuales, por el contrario, hace su escarabajo, la desdichada que para ganar ese mismo sustento ó para proporcionarse galas vende sus plañales y hace mercancía de sus gracias. Realista es la escuela que pinta á la última de las dos mujeres; pero realista es también la que pinta á la primera; y el que no quiera copiar individuos y hacer retratos, y si crear, ó por mejor decir, copiar lo cierto, lo que es, tiene por necesario que usar todas las tintas, que dar cabida en su cuadro á la virtud y al vicio, á la luz y á la sombra, colocando entre virtuosos y criminales, entre espacios llenos de luz y los ocupados por las sombras, esas medias tintas de la pintura y esos caracteres medios tan generales y tan frecuentes en el mundo.

legislador, ni mejor acepción de la palabra que aquella que le da su inventor, vamos á dejar que hable el Sr. Echegaray y que por sí mismo, nos explique lo que quiere decir el título de su obra:

ERNESTO. De la reina y Lanzarote fué Galeoto el medianero y en amores, el tercero puede llamarse por mote, y con verdad, el Galeoto; sobre todo si se quiere, evitar nombre que hiera, y con él un alboroto.

PEPITO. Bueno; justo: lo concibo; pero no hay en castellano nombre propio y á la mano?

ERNESTO. Muy propio y muy expresivo. Este oficio que en doblones convierte las liviandades y concierta voluntades y se nutre de aficiones, nombre tiene y yo lo sé, pero es ponerme en un brete hacer que diga... y concrete lo que al cabo no diré.

El Gran Galeoto, pues, es lo mismo que el gran zurcidor de voluntades; pero este papel nada noble que, según el Sr. Echegaray, se da al oficio lucrativo en que las gentes se ocupan por ganar, sino por puro pasatiempo, y sin que sepan casi nunca las horribles consecuencias y los funestos resultados que su pasatiempo ocasiona.

Demostrar estos efectos, enseñar á la sociedad las destructoras consecuencias de la difamación, es, en nuestro humilde juicio, el fin moral de la obra del Sr. Echegaray, el cual, al escribir su último drama, no se propuso seguramente, como algunos creen, decir á la sociedad que cuando á uno le imputan una acción fea, debe cometerla, sino que antes al contrario, quiso decir á todo el mundo: «no difames, porque difamando cierras y haces imposible los caminos de la virtud, y necesario, por consecuencia, el vicio.»

Esta es, en mi opinión, el pensamiento de *El Gran Galeoto*, y si este es como creo, aplaudo por él de todas veras al Sr. Echegaray, ya que hasta ahora no había tenido ocasión de hacerlo más que á medias en ninguno de sus anteriores dramas.

Con un pensamiento honrado y altamente filosófico; con un propósito noble y con una gran imaginación, fácil es encontrar una fábula que demuestre con el ejemplo lo que el poeta desea demostrar, y el Sr. Echegaray, que sin duda de ningún género tiene un gran talento y una imaginación brillante, ha encontrado para su *Gran Galeoto* una fábula, no ya verosímil, sino verídica, que lleve y desenvuelva con una maestría admirable.

Expondré en dos palabras la fábula, y la expondré prescindiendo del prólogo de la obra, el cual, en mi opinión, es defectuoso, porque es innecesario. *Nihil in natura dees, nihil superes*, siendo estas dos concausas las que constituyen la perfección de lo creado.

Dejando pues, el prólogo, voy á ocuparme únicamente del drama cuya acción es la siguiente:

Ernesto, joven poeta, vive en casa de D. Julian, al cual el padre del joven favoreció en otro tiempo, y del cual el hijo en cambio, recibe un paternal cariño y una benéfica protección.

Amado pues, de D. Julian como un hijo, lo es también por Teodora, esposa de éste, como un hermano, siendo este cariño tan santo el que da lugar á que la sociedad representada en la escena por Severo hermano de D. Julian, por la mujer de éste y por un hijo de ambos, murmure y difame á Teodora al verla constantemente acompañada en paseos y teatros por el joven poeta protegido de su esposo.

Este que está sostenido por D. Julian quiere al principio la acción emanciparse y vivir de su trabajo porque como él mismo dice que le enseñó su padre:

A nadie debes mandar lo que tu puedas hacer. A nadie quieras deber lo que te puedas ganar.

y el joven digno y honrado se siente mal al recibir una protección tan absoluta que atiende á todas sus necesidades, produciendo comentarios y murmuraciones, algunas de las cuales han llegado ya á sus oídos.

Así las cosas, y cuando Ernesto á pesar de sus deseos, es convencido por D. Julian de que no debe abandonarlas, y de que, puesto que desea trabajar, lo hará en adelante, convirtiéndose en su secretario, Severo y Mercedes su esposa, enteran el uno á su hermano, y Mercedes á Teodora, de lo que todo el mundo dice, ó sea, de las supuestas relaciones que hay, según el decir, entre la esposa de D. Julian y el protegido de éste.

A pesar de esto que le dicen, D. Julian si bien

vacila un momento, rechaza después la idea de que Ernesto abandone su casa, y cuando éste por tercera vez quiere irse, su protector le disuade con gran contentamiento de ambos y de Teodora, que cogida de su brazo se va con el poeta al comedor, porque que Ernesto haya accedido á quedarse.

Cuando se dirigen á la mesa, D. Julian que los ve ir, queda en escena con Severo y surgen las primeras fatales consecuencias de la difamación, puesto que D. Julian empieza á vacilar en la fe que hasta entonces tuvo siempre en Teodora.

Este es el primer acto. Sencilla y natural su acción, el autor dramático en él expone su pensamiento de una manera admirable, siendo á pesar de esto, inverosímil en mi juicio, que el marido ó sea D. Julian, pase tan rápidamente de la más completa fe á la sospecha, si quiera ésta sólo se emita levemente.

Arquímides pedía un punto de apoyo para remover el mundo, y si bien es verdad que un punto y no más que un punto basta para ser cimiento y base de una gran montaña, no me parece lógico que D. Julian, carácter entero, elevado y digno, conciba tan pronto sus sospechas.

Sé por experiencia que es amor; sé por experiencia que hijos son de amor los celos; sé que una sola y pequeña nube para destruir la pureza de un horizonte inmenso; pero de todos modos, este que señale y que me parece defecto, es indudablemente ligerísimo.

Comienza el acto segundo. Tres meses han trascurrido entre éste y el primero, y Ernesto, que al comenzar la obra vivía en la casa de D. Julian, ha abandonado esta trasladándose á una habitación menos lujosa y mucho más mezquina, compuesta de un solo gabinete y de una pequeña alcoba que comunica con él, y que no tiene otra puerta de salida.

Soberbia es la manera con que el Sr. Echegaray prepara el final de este acto, diciendo que la alcoba no tiene salida, y diciéndolo en la forma tan natural que lo dice, puesto que los que dan á conocer al público este detalle son D. Julian y Severo, los cuales han ido á visitar á Ernesto para disuadirle de su proyectado viaje á Buenos-Aires.

Quejarse, ó por mejor decir, quejase D. Julian á su hermano, de que Ernesto haya abandonado su casa; lamenta la pobreza de la habitación—y aquí viene el detalle de la alcoba—deplora haber llegado á conocer las murmuraciones de todo el mundo, puesto que ellas son la causa no solamente de que Ernesto haga lo que hace, sino también, y además, de que D. Julian no sea ya el mismo que era, de que su alegría haya desaparecido, de que su carácter haya cambiado, siendo este brusco é inexplicable cambio efecto de la murmuración y causa de que si Teodora le compara con lo que era anteriormente y con lo que Ernesto es, la comparación le sea desfavorable y perjudicial.

El autor dramático va, como nuestros lectores ven, desarrollando su tesis, es decir, presentando las fatales consecuencias de lo que desea condenar, y al hacerlo emplea una maestría inimitable, pues que de estos efectos de la difamación va poco á poco pasando á otros más violentos y terribles.

Pepito, el hijo de D. Severo, llega á interrumpir la anterior escena, enterándose por él D. Julian del desafío pendiente entre Ernesto y el vizconde de Nebreda, y de la causa de éste, que es la difamación de Teodora hecha públicamente en un corrillo de café por el citado vizconde.

Admirablemente descrito por el Sr. Echegaray el cuadro de lo que son esas reuniones de jóvenes, en las cuales tanto y tan mal se habla, vamos á pintarlo también nosotros, no con nuestra propia pluma, sino con la más autorizada y más discreta del Sr. Echegaray.

Hé aquí lo que Pepito dice:

«Venga gente, y caiga gente; mano larga y lengua lista, allí se pasó revista á todo bicho viviente.

Y en medio de aquel cotarro con más humo que echa un tren, entre la copa de Ojen la ceniza del cigarro, y alguno que otro terron de azúcar allí esparcido, quedó el mármol convertido en mesa de diseción. Cada mujer deshonrada, una copa de lo añejo; cada tira de pellejo, una alegre carcajada. En cuatro tizeretazos, dejaron aquellos chicos las honras hechas añicos, las damas hechas pedazos.

Y sin embargo, ¿qué fué, ni qué era aquello en verdad? Ecos de la sociedad en la mesa de un café.»

Horrible es la exactitud de los dos últimos versos de la anterior relación; horrible es que una familia respetable pueda ser deshonrada—el honor no es la honra—por un loco; pero de todos modos la causa del desafío pendiente, está admirablemente pintada y justificada todo lo mejor posible.

Digo que está justificada todo lo mejor posible, porque yo tengo para mí que el que quiere á una mujer no puede ni debe provocar un lance por ella á menos que no sea su padre, su hermano ó su marido.

El que se bate por una mujer honrada, la deshonra, y el efecto del lance es contraproducente, puesto que en vez de disminuir las sospechas las aumenta. Esta es mi opinión por lo menos.

Ernesto, en mi sentir, debía haber abofeteado al vizconde; pero le debía haber abofeteado más tarde y con cualquier pretexto y no en el momento en que lo hizo, puesto que su mano al caer sobre la cara del vizconde, caía despiadada sobre el honor de Teodora; y al decir esto no es mi ánimo señalar un defecto en el drama del Sr. Echegaray.

He dicho que no es mi ánimo señalar un defecto en el drama del Sr. Echegaray, y lejos de esto, consignaré que el drama es una belleza, puesto que en él se dice que Ernesto es uno de esos caracteres nerviosos «que lloran y matan por igual», y sabido es que ciertos caracteres no son capaces de reflexión cuando el sentimiento les guía y les arrastra.

Dejando reflexiones ociosas prosigo relatando el argumento. Sabedor del duelo y de su causa D. Julian, cree, y cree bien, que debe hacer la cuestión suya, y seguido de D. Severo váse en busca del vizconde.

Un magnífico, un admirable monólogo de Pepito tiene lugar entonces, sintiendo que la falta de espacio nos impida reproducirle.

Estudio admirable del natural, es una fotografía exacta del modo de pensar y de discurrir de las gentes, siendo por otra parte, y bueno es que aquí lo consigné por si luego no tengo tiempo para ello, admirablemente dicho por el Sr. Calvo (D. Ricardo).

Muy bien, Ricardo, muy bien; eso es representar; eso es presentar las cosas tal cual son; eso es hacer el arte, porque el arte es la verdad.

Ernesto que llega pone fin al monólogo de Pepito, habiendo una escena luego entre éste y Ernesto.

Anuncia un criado la llegada de una señora, y Pepito se vá y Teodora entra, no sin que antes diga el criado al personaje que se ausenta:

Y después hasta el momento en que salga la tapada, no abras la puerta por nada, aunque se hunda el firmamento.

Ernesto y Teodora tienen una escena entonces, en la cual esta suplica al joven que no se vaya ni se bata, y en la cual, aunque prudentemente y sin ofenderla, Ernesto dá á conocer á Teodora su pasión.

Entre tanto, el duelo se verifica. D. Julian ocupa el lugar de Ernesto; queda herido, y como el lance ha tenido lugar en el piso segundo, de aquella misma casa, el cual por estar desahogado, ha servido de campo de combate, D. Julian es conducido á la habitación de éste.

Al escuchar el ruido de los que llegan, Teodora, no sin decir que no debe ocultarse puesto que su honor la escuda, entra impelida por Ernesto; y por lo crítico de las circunstancias en la alcoba sin salida de éste; y cuando D. Julian sobreviene y cuando quieren entrarle en la alcoba, Ernesto se opone; los demás le increpan, Teodora se entera de la desgracia de su marido, y abriendo súbitamente la puerta, sale y se arroja en sus brazos convulsa y desesperada.

Hasta aquí el acto segundo: el autor en él ha llegado hasta el homicidio en duelo como consecuencia de la difamación; pero esto no es bastante: quiere extremar los efectos; quiere sacar las consecuencias de sus brillantes premisas, y comienza el acto tercero.

Don Julian está herido de muerte. Ernesto quiere verle y pedirle perdón; quiere también ver á Teodora para implorar igual gracia, y llega á la casa de su protector, de la cual le echan Mercedes y Pepito primero, y D. Severo y Teodora después, si bien haremos constar que el autor hace que el personaje acceda á irse, gracias á los ruegos de Mercedes y no á las amenazas de D. Severo, al cual dice, y siento no recordar las brillantes palabras del autor, que sus piernas han echado raíces ante las amenazas.

Accediendo á los ruegos de Teodora, Ernesto vá

á marcharse por fin; pero deteniéndose un momento para mirar á la que ama, vé que D. Severo la increpa duramente y hasta llega á amenazarla, y entonces rugiente, desesperado, se lanza sobre el cuñado de Teodora al cual increpa de este modo:

¿Tuvo usted madre? Si, La amaba mucho? La respetaba aun más? Pues así quiero que respete á Teodora, y que se humille de esta mujer ante el dolor inmenso!

De esta mujer, más pura y más honrada que su madre de usted, mal caballero!

Brutal es el insulto. Es la primera vez que en la escena se ha aplaudido un apóstrofe hecho con tan desgarrada forma, y mezclando en él el siempre santo, el siempre dulce nombre de una madre.

Sea este el mayor de los elogios del Sr. Echegaray.

Tras esta escena, la catástrofe final sobreviene. Don Julian, moribundo, se entera por el ruido de lo que pasa; sale casi arrastrándose á escena; increpa á los dos ya amantes; ve su amor en sus ojos; abofetea á Ernesto, y cansado y rendido por emociones tan violentas, entra en su alcoba á morir, y cuando su esposa quiere entrar á verle, D. Julian ha muerto ya, y su iracundo hermano la arroja de su casa.

Desmayada Teodora y arrojada de su casa, Ernesto recoge su inerte cuerpo y se la lleva consigo.

El autor ha llegado á las últimas consecuencias. Aquella mujer, digna y honrada, es fatalmente conducida á los brazos de Ernesto, porque, ¿qué será de ella abandonada de todos, de todos despreciada, vilipendiada por todos, por todos oprimida? Sólo tiene un salvador, sólo un amparo; un oasis solo y este es, Ernesto.

El mundo, *El gran Galeoto* es con sus calumnias y difamaciones, la causa ocasional de su deshonra; la fatalidad que los griegos hacían intervenir en sus tragedias.

Ni nos gusta elogiar en demasía, ni tenemos espacio para ello.

La última obra del Sr. Echegaray, grande en su pensamiento, lógica en su desarrollo y llena toda ella de grandes, brillantes ó profundos rasgos de genio, merece bien la inmensa ovacion que el público la ha tributado.

¿Quiere decir esto, sin embargo, que no tenga defectos?

¿Qué obra humana es perfecta!

La del Sr. Echegaray, por tanto, tiene algunos que nosotros le podríamos señalar, á más de los dos ó tres que ya hemos indicado.

El prólogo sobra por completo. Las sospechas del marido en el acto primero no están suficientemente justificadas; pero á pesar de estos dos y de otros que la obra tiene, la reacción es gigante, y su autor por ella merece el nombre de genio, y al calificarle así, ni olvido mi severidad habitual; ni ignoro el valor del calificativo que concedo.

Esta es mi humilde opinión sobre la obra; otro día hablaré de los actores, si bien hoy, y para concluir, mandaré mi aplauso á Rafael y á Ricardo Calvo y á Donato Jimenez.

¡Bravo Rafael! ¡Bravo Ricardo! ¡Bravo Donato!

¿Qué dese las censuras para otro día. Donde tanto bueno he señalado, ni quiero ver manchas ni detenerme ante pequeñas nebulas.

JOSÉ MARIANO VALLEJO.

22 DE MARZO.

Ahí tenemos á las puertas de casa una que se llama república de Andorra; estado independiente y soberano, de territorio tan extenso como el monte del Pardo, y de casi tanta población como el barrio de Salamanca. En muchas geografías extranjeras se divide la Península Ibérica en tres naciones: España, Portugal y Andorra. Casi casi se conoce á la primera; con la segunda sólo mantienen relaciones los ingleses que la explotan; la tercera fué exhibida por el poeta Olona en una zarzuela muy popular en que se habla del florido Abril y de la española infantería.

La zarzuela, sin embargo, no dió un verdadero carácter á la poderosa nación de los andorranos; porque no pastores y zagalas, sino contrabandistas debieron ser los personajes que en ella desempeñaron los principales papeles. Ahora habría que añadir unos cuantos desbalijadores de las arcas públicas, que se han apoderado, legal ó ilegalmente, de lo que en ellas se custodiaba.

Ejercen la soberanía en la República el presidente de la de Francia por un lado, y por otro el obispo de Urgel, que es también la autoridad espiritual de los montañeses andorranos. Como la anarquía domina en ellos, ha surgido una especie de cuestión internacional en que juega la diplomacia europea, ni más ni menos que si se tratara del reparto de Turquía. No es extraño, pues, que hasta las ocho de la noche estuvieran ayer los ministros españoles tratando en Consejo de tan grave asunto; y no es extraño tampoco que Francia y España se vean precisadas á penetrar con sus ejércitos en el territorio liliputiense y levantisco para restablecer el orden.

¿Sería esto intervención? Difícil es contestar satisfactoriamente á la pregunta. Trátase de dos soberanos condóminos, á quienes los tratados diplomáticos reconocen este derecho; pero cuyo derecho no se ejerce de una manera práctica dentro del territorio de tan singular aparecería. Dejar por otra parte en libertad á los montañeses para despedazarse á su gusto y seguir explotando á Francia y España con su industria de contrabando, es conceder demasiado á los principios que regulan la existencia y la independencia de las naciones. ¿Qué hacer en vista de ello? Así el español como el francés, ambos Gobiernos están dispuestos á arreglar el asunto de buena fe y sin miras interesadas; pero falta la fórmula que resuelva el problema. No podemos decir en este momento sí en el Consejo de ayer se daría con ella; lo que si diremos es que se trata de una cuestión enojosa, que causa disgustos por el empeño de respetar el principio de no intervención, siempre tan decantado y siempre vulnerado por las grandes potencias.

Fuera de este asunto internacional, sólo causa-

ron preocupacion ayer la baja de las acciones del Banco de España, y los petardos que por la noche estallaron en las calles. Lo del Banco es extraño, porque á juzgar por la Memoria que acaba de publicarse, nunca ha estado más boyante y más floreciente ese establecimiento de crédito. ¿Qué pasará en sus misteriosas combinaciones económicas? Procuraremos conocerlo para revelarlo en confianza al público.

De petardos, sólo diremos que si anoche se hubiera cogido á los petardistas en la calle de la Cruz, habrían quedado hechos pedazos: tal era la irritación de la muchedumbre que se agolpó al lugar del suceso.

Más graves son los petardos que á la Hacienda parece que han dado ciertos funcionarios de Cuba. Recordarán nuestros lectores, que una y otra vez llamamos hace meses la atención sobre la espantosa baja de la renta de Aduanas; y recordarán que atribuíamos el hecho á falta de celo ó falta de moralidad de los empleados. Nuestros pronósticos, por lo visto, se han confirmado, porque según las últimas noticias llegadas de Cuba, están envueltos en causa criminal personas de gran posición y elevados funcionarios.

Y SIGUEN LAS FIRMAS

Cuando leemos los periódicos adictos á la política conservadora y vemos llenas sus columnas de ataques injustificados contra el Gobierno que preside nuestro respetable amigo el Sr. Sagasta, no podemos menos de refrescar nuestra memoria por medio de recuerdos saludables que, involuntariamente, asaltan nuestra imaginación, presentándonos el cuadro edificante que formaba el Ministerio del Sr. Cánovas del Castillo durante la época de su larga dominación, y especialmente en las postrimerías de su mando.

De horribos abusos califican los periódicos de oposición la patriótica conducta seguida por la mayoría de los gobernadores de provincias, porque aquellos, en su deseo de hacer administración, costumbres políticas, moralidad y país, se han permitido la libertad de investigar los actos abusivos de las corporaciones populares y fieles intérpretes de la ley han impuesto el condigno castigo que merecían, los que así se olvidaron de sus deberes.

Creerán sin duda, los que hacen la guerra de una manera tan innoble, que sus palabras tienen eco en la opinión, habiendo demostrado, como demostraron en el poder, que para ellos no existían respetos ni consideraciones á leyes ni á personas, no teniendo otra mira ni otro propósito que conseguir el triunfo de sus adictos, afianzando, como lo agraron afianzar, la política conservadora por los reprobados medios que todos conocemos?

No; es imposible que causen efecto sus alharacas y protestas de puritanismo, cuando todavía están frescas las heridas que infirieron al país con sus irregularidades, arbitrarios procedimientos y desmanes innecesarios.

En este ejemplo, se encargaron del mando en las provincias, merecen bien de sus conciudadanos, porque al aceptar sus difíciles cargos, sabían que su misión era delicada, puesto que tenían en cesarmente que sostener una tremenda y encarnizada lucha con las Diputaciones y Ayuntamientos conservadores, los cuales paralizarían la noble acción que guiara á los primeros, poniendo trabas á su marcha regular y obstáculos intencionados al desarrollo de la política liberal que viene defendiendo.

¿Y cuál podía ser el comportamiento de los delegados del Gobierno, en vista de la pasiva hostilidad con que fueron recibidos?

Si *El Diario Español* y *El Cronista*, ántes que periódicos de sistemática oposición, fueran justos y escucharan sus redactores las honradas voces de sus conciencias, contestarían por nosotros á la anterior pregunta, teniendo presente lo que ellos hicieron en otros tiempos con cuantos elementos les estorbaron y con cuantas leyes se encontraron en vigor respetadas por antiguos y gubernamentales partidos.

Y sin embargo, nuestros amigos han sido bastante morigerados, bastante amantes de las leyes dentro de los cuales gobiernan, y solamente por necesidad ineludible han destituido alcaldes, suspendido Ayuntamientos y comisiones provinciales, que necesidades legales son aquellas que responden al cumplimiento de la ley hollada por los mismos que hoy ponen el grito en el cielo al verse desheredados del poder.

Si los Ayuntamientos y comisiones permanentes no se hubieran olvidado de sus deberes; si hubieran respetado las leyes; si hubieran entendido como debieran, la manera de cumplir con la dignidad y la consecuencia políticas que les aconsejaban no continuar al frente de la localidad y de la provincia respectivamente, sirviendo puestos de confianza á un Gobierno á quien no podían prestársela, entonces se habría evitado el ministerio actual y con él las autoridades superiores, el tener que sacar á la vergüenza nuevamente, irregularidades, abusos y faltas de orden administrativo que se habían cometido por las corporaciones populares.

Pero, ¿á qué persistir en este tema, cuando *El Diario Español* trata de alucinar á los incautos, echando á volar especies que carecen en absoluto de fundamento?

Que recorren los pueblos varios caciques liberales acompañados de delegados para conseguir que sean destituidos los alcaldes: que influyen aquellos para que sean destituidos estancieros y otros funcionarios; y, en una palabra, que nuestros amigos se hayan convertido en satélites del poder para perturbar á los pueblos, son en verdad, calumnias de tan mal género, que no merecen contestarse.

Signan, signan los conservadores por ese camino, que ni nos afectan sus declamaciones ni sus chorrisqueos nos conmueven.

Los conocemos demasiado como los conoce el país, y eso nos basta y nos sobra.

LOS PETARDOS

«Esto va mal: nos parece que la situación se asemeja ya algun tanto á aquella del tiempo de la revolución en que se inventaron los petardos.

Es una situación que gráficamente se la puede llamar *petardista*.

Este es el edificante, culto y discreto final que pone á uno de sus sultos *La Integridad de la Patria*.

Verdaderamente que huelga toda contestación para una semejante ocurrencia—entiéndase que no queremos emplear otro calificativo más duro, aunque merecido;—pero como la cortesía, ni más ni menos que la prudencia, y según asegura conocido proverbio, está en quien la tiene, nosotros no nos creemos dispensados de contestar siquiera con gran brevedad á los nada corteses *chistes* de *La Integridad de la Patria*.

Inspirado el colega en la conducta de los neos, que durante la época revolucionaria achacaban á la furia celeste todas las plagas y calamidades que asolaron á España, excepción hecha de ellos, por supuesto, suponiendo á Dios irritado por el triunfo de las ideas liberales, quiere ahora colgar al Gobierno la responsabilidad en que incurrir los malvados que han buscado solaz y entretenimiento para sus cobardes pasiones en el disparo de ruidosos petardos.

No hará fortuna, seguramente, el apelativo que para esta situación propone *La Integridad de la Patria*.

Petardista es el que estafa ó el que pega ó dispara petardos.

Diga el colega, señale inmediatamente, dónde están las estafas cometidas por esta situación.

Diga el colega, señale inmediatamente, quién ó quiénes de nuestros amigos se entretienen en disparar petardos.

Porque en asuntos como éste, ni podemos ni queremos transigir; que al fin y al cabo, en broma ó de veras, afectan á la honra de nuestros amigos; tan inmaculada y tan alta, que de Dios abajo, á ninguna otra se postpone.

¡Petardista esta situación, que ha reivindicado derechos torpemente pisoteados por los conservadores!

¡Petardista esta situación, que ántes que faltar al cumplimiento de sus promesas de libertad, progreso y orden, sabrá declinar el honor insigne de dirigir los destinos de España!

Tan grosero insulto merece ser devuelto. Los petardistas son los amigos de *La Integridad*, los cuales, si no estafaron al país, no persiguieron cuando menos, con el rigor inexorable de la justicia, á los empleados inmorales y ¿por qué no emplear el verdadero nombre? á los ladrones que validos de su carácter de funcionarios públicos, robaban escandalosamente los fondos públicos y falsificaban con cínica audacia los valores del Estado.

Los petardistas son los amigos de *La Integridad*, entre los cuales hubo ciertamente quien amenazó en graves términos á una autoridad civil que tomó con empeño la noble tarea de extinguir el bandillaje en su provincia.

Y ellos, los conculcadores mil veces reincidentes de la ley; los que gobernaron en este desdichado país como el capatiz en la manigua; los que acrecentaron la emigración; los que á pesar de su decantado monarquismo llegaron audaces en ademán hostil hasta las gradas del Trono; los que con el corazón duro como el hierro, y el alma petrificada hundieron en las terribles ansiedades del hambre á cientos de millares de familias; los que olvidaron la agricultura y esquilmaron á los Ayuntamientos para hacer el caldo gordo á un prohombre de su partido; los que para evitar á un su correligionario un desagradable incidente, que no eviaron allende los mares, haciéndole regalo espléndido de un destino que, según la opinión, padece convertirse en inagotable mina; ellos, los que faltaron á todas las leyes, á todos los respetos y á las conveniencias todas; ellos, las pantallas á cuya sombra se cometieron tantos fraudes, se rehicieron quebrantadas fortunas y se levantaron, como si el azar los hubiere traído en una carta, impensados capitales; ellos, se atreven á llamarnos petardistas!

Necios al par que mal intencionados. Vomitan veneno por doquier; pero les sucede siempre lo que al terrible *boa* alguna vez le acontece; que se traga su propio veneno, dándose él propio la muerte.

La Integridad ha querido hacer llegar hasta nuestros amigos un asqueroso salivajo de baba conservadora; pero ¡ay! que nuestros amigos están más altos que los del colega y sobre la cara de éstos ha caído la saliva.

Ellos, ellos son los petardistas. Así lo dice la opinión.

Fuera de estas consideraciones, poco debemos añadir.

Condenamos con toda nuestra alma, y ciertamente que nadie creará necesaria esta protesta por nuestra parte, esos atentados contra el orden público que todas las noches llenan de alarma á la población madrileña.

Aconsejamos á las autoridades que tengan en cuenta los diversos rumores que por ahí corren señalando autores á estos delitos, porque los más insignificantes indicios pueden quizá llevar al descubrimiento de los criminales.

Y las excitamos para que empleen el más inusitado rigor con los culpables que sean capturados y con sus cómplices é inspiradores, si por acaso los hubiere.

CONSEJO DE MINISTROS

A las siete y media terminó anoche el Consejo de ministros que empezó á las cinco próximamente. Los consejeros de la Corona se ocuparon con preferencia de la política interior y exterior, de cuestiones de Ultramar, de Hacienda y Gobernación, y del estado de las provincias en general.

Paréceme que el ministro de la Gobernación leyó un resumen de los telegramas recibidos de los gobernadores, con referencia al estado político de cada una de ellas.

Se habló mucho sobre la situación de la vecina república, en la que parece acentuarse la divergencia de criterio en cuestiones de vital interés entre el jefe del Estado, Sr. Grevy, y el presidente de la Cámara popular, Sr. Gambetta.

Quedó acordado el ascenso á mariscal de campo del brigadier Arroquia, y quedó indicado para la primera vacante el brigadier Bermudez Reina.

OFICIAL

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes: ESTADO.—*Cancillería*.—S. M. el Rey ha dispuesto vista la corte de luto durante seis días por la muerte del príncipe Jorge Carlos de Hesse.

GUERRA.—Reales decretos concediendo á don Pedro de la Gasa y Navarro, auditor de la capitania general de Andalucía, el retiro que tiene solicitado; y nombrando comandante general, subinspector de artillería del distrito de las islas Baleares y Búrgos y don Juan de los brigadieres de dicha arma

don Antonio Socías y de Izco y D. Santiago Bergareche y Olave.

MARINA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo de administración del Gobierno del fondo de premios para el servicio de la marina, á D. Martín Larios y Larios.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando la suspensión del secretario del Ayuntamiento de Villanueva de San Carlos (Ciudad-Real) y de cuatro concejales del Ayuntamiento de Lanzahita (Ávila) impuesta por los gobernadores de estas provincias.

FOMENTO.—Real orden confirmando otro decreto de Junio último que declaró fenecido y sin curso el expediente minero la «Alfonsina».

SECCION DE PROVINCIAS

El jueves se comunicaron los órdenes suspenso de la Diputación provincial de Málaga, y los jueves quedarían suspensos el alcalde presidente del Ayuntamiento de aquella ciudad y los diez y siete concejales que no habían hecho la renuncia de sus cargos. El alcalde primero, Sr. D. José Alarcón Luján, queda suspenso de este cargo y del de concejal.

Los documentos en que la primera autoridad de la provincia funda la determinación aludida, son verdaderamente notables y revelan las dotes del señor Carreño, no sólo por el espíritu que los informa sino por el estilo levantado de su redacción.

Nos escriben de Lorca manifestándonos que consecuencia de un hundimiento ocurrido en las minas de azufre de aquella población, han perecido cuatro niños de los que allí se dedican con denominación de *ratones*, á los trabajos mineros de perforación.

Un periódico conservador de Alicante reconoce que el gobernador canovista, Sr. Alcalá Galiano cometió una ilegalidad y faltó á la ley, suspendiendo al alcalde Sr. Javaloyes.

Por lo menos, tienen el valor de confesarlos atropellos.

Dice *El Ultimo Telegrama* de Algeciras: «Por falta de espacio no nos ocupamos hoy un nuevo é inalicible atentado cometido por autoridades de marina de Gibraltar, contra España. En el próximo número trataremos con extensión este escandaloso hecho.»

Segun *El Filtro*, periódico de San Fernando causa del fuerte levante que reina se desplomó un paredón de la calle de Calderon de la Barca causando varias víctimas.

EXTRANJERO

Los temores de crisis que abrigan los amigos actual Gabinete francés siguen creciendo. La distancia entre los Ministros acerca de si deben mostrarse interesados en la cuestión del escrutinio por lista, ha trascendido á los elementos que prestaban su apoyo en las Cámaras al Ministerio, muchos de los cuales han hecho ya manifestaciones hostiles á los que ántes eran sus amigos.

Nada puede predecirse sin embargo, del giro que tomará el asunto, ni es tampoco esta cuestión de tanta importancia como sus análogos de aqueando Pirineo, dada la marcha política de la vecina República, en la cual no hay personalidad por encima de la que halle, que asuma en sí toda la responsabilidad de una situación, ni el cambio de hombre pone en peligro las instituciones.

El resultado del empréstito no ha podido ser satisfactorio, habiéndose cubierto quince veces la cantidad depositada asciende á tres mil millones francos.

La circular que el encargado del ministerio de Negocios extranjeros en Rusia, M. de Giers, dirigido á los agentes diplomáticos en el extranjero parece que debía satisfacer la curiosidad general respecto á la marcha que la política rusa toma en manos del nuevo Czar.

Pero este documento no es más que uno de tantos que circulan entre los funcionarios diplomáticos, sin otro destino que llenar en su día una necesidad de la etiqueta cancilleresca, é ir después ocupar su puesto entre los papeles del legajo correspondiente.

Si bien se dice en ella que el Czar estudia el desarrollo de las instituciones políticas que tienen estrechas relaciones con las conquistas de la civilización y con las cuestiones económico-sociales las cuales hoy consagran los Gobiernos preferente atención, también se dice que el primer cuidado del Emperador será recoger, para transmitirlo á su sucesor, la herencia de las tradiciones, consagradas por el tiempo, por los actos de sus predecesores y por el esfuerzo y la sangre de las anteriores generaciones. Todo esto, desdicho en las fórmulas generales de la cancillería que dejan sin satisfacción, como ántes hemos dicho, la curiosidad que reina en este asunto.

En Portugal se aguarda que se abra la discusión política en la Cámara de los Diputados, con objeto de dar al Gobierno una reñida batalla parlamentaria.

La policía inglesa aún no ha podido encontrar al autor ó autores de la intenciona que tenía por objeto hacer saltar por medio de barrenos parte del Mansion-Housse, en donde se aloja el lord coronador.

Se cree que este criminal atentado nada tiene que ver con las cuestiones económicas que agitan actualmente las masas populares de la Gran Bretaña, debiendo ser obra de comunistas ó nihilistas.

PRENSA DE MADRID

El Cronista publica *La leyenda del Parque*. Este parque es el Buen Retiro.

Y el narrador de la leyenda... pero no, guardemos el secreto.

La leyenda empieza así: «Muchas veces he ido al Parque á buscar apuntes para mis escritos, y siempre los he encontrado. Hay allí una cartera mágica llena de impresiones que Dios renueva todos los días para los amantes del crepúsculo y de las flores.»

«Fúime, pues, solo, para saborear á mis anchas melancolía de la ausencia, y después de recordarme uno tras otro los sitios predilectos de mis reverencias me senté en el banco que circunvala aquel árbol que se descubre y se derrumba á la entrada del Retiro, y que por estar apuntalado es á la vez tierno y garita, cenador y cabaña valenciana.»

TIENDA: Pabellon armado sobre palos ó estacas fijos en el suelo y sujeto con cordeles para que sirva de alojamiento ó aposentamiento en el campo, especialmente en la guerra.

GARITA: Casilla en figura de linterna, con ventanilla á los lados, que sirve para comodidad y resguardo de los centinelas.

CENADOR: El que cena: más comunmente se dice del que cena con exceso. || Espacio comunmente redondo, que suele haber en los jardines, cercado y cubierto de madera, pártas ó árboles.

No queremos seguir hojeando el diccionario. A esto se exponen los viejos escritores de *El Cronista*, admitiendo á su lado jóvenes principiantes; á que hagan símiles de aficionado sin perjuicio de banderillar el castellano hablando de árboles que se descubren y se derrumban, locuciones donde gracias al pronombre reflexivo *se*, el sentido comun sale con un tremendo golleteazo.

Aparte de que el suscriptor al encontrarse en las primeras líneas de una leyenda con las predilectas *reyerías* de estos *amateurs*, suelta el periódico sin poder humanamente proseguir la lectura.

No estaría, pues, de sobra que los viejos escritores de *El Cronista* cuidasen de corregir los originales de sus afancesados educandos.

El telegrama de París recibido ayer de madrugada, en que se dá cuenta de la presentación de sus cartas credenciales al Presidente de la República por nuestro representante en aquella capital, está concebido en los siguientes términos:

«París 19.—El duque de Fernan-Núñez, embajador de España, ha sido recibido hoy en audiencia solemn por el Presidente de la República francesa. El duque, al hacer entrega de las cartas que le acreditan en París, se ha expresado en estos términos:

«El Rey de España, al encargarme de presentar las cartas credenciales, me ha confiado la alta misión de mantener y estrechar las relaciones ya tan amistosas en nuestros dos países, cuya vecindad creó esta necesidad y buena inteligencia, que hizo de su estrecha unión el interés recíproco de los pueblos francés y español.

Considero como un deber, el más caro para mí, justificar bajo este aspecto la elección de S. M. en la misión con que me ha honrado, y podesis estar persuadido que con la mayor abnegación y celo interpretaré en todas ocasiones los sentimientos cordiales del Rey para con la noble nación que V. E., representando la voluntad de su país, personifica tan dignamente.»

El Presidente de la República ha contestado así: «Recibo con placer las cartas por las cuales el Rey de España os acredita.

«Encontrareis aquí, no lo dudeis, en el cumplimiento de vuestra misión, la confianza, el aprecio y la simpatía, con las cuales vuestro carácter y vuestra persona tienen el derecho de contar.»

El *Diario Español*, creyendo cándidamente que los fusionistas somos niños de teta, se propone sembrar la cizaña entre nuestros amigos con ocasión de las futuras elecciones de diputados á Cortés, intentando producir rivalidades y dualismos entre los que llama el colega constitucionales, centralistas y campistas.

Para conseguir su conocido propósito, se ocupa del acuerdo del comité provincial constitucional, por el que se ha dispuesto no apoyar otros candidatos que aquellos que sean proclamados por los comités del distrito, deduciendo de dicho acuerdo que los centralistas y campistas quedarán fuera de juego en la próxima contienda electoral.

El *Diario Español* ha errado el tiro en la ocasión presente, puesto que en el ánimo de todos los señores ministros está prejuzgado ya el que no se acepten otros candidatos que los que designen los comités. Y siendo, como es, un hecho la fusión en todas las provincias de España, claro está que para una designación de candidatos no habrá procedencia ni distinciones de ninguna clase.

DICE FABIO:

«El desasosiego, la constante intranquilidad de los españoles, sus desdichas, su desorden doméstico, su triste escepticismo, su apatía, en fin, para su trabajo, todas las variedades más extrañas de nuestro infortunio, nacen, crecen y se desenvuelven con imponentes proporciones, por ese terrible predominio de lo que llamaremos, como los alemanes, *particularismo*...»

Para que se entienda mejor, debiera haber añadido FABIO á quien nosotros llamáramos D. HERIBENES si *La Europa* nos prometiera no enfarsearse.

Y continúa.

«He aquí algunos ejemplos de esta trichina del organismo social.»

«Pero hombre! ¿No ha encontrado usted otro ejemplo?»

«Y ya que no, haberlo dicho también en alemán.»

«Comparar á la sociedad con el tocino!»

«¡FABIO! ¡FABIO!»

Ego se llama otra de las potencias de *La Europa*, no sabemos si rival ó aliada de FABIO.

En punto á literatura deben ser ambas aliadas, dice, cómplices.

Dice Ego:

«Noche de sábado, pero no de espectros, ni aque- res, sino de jubileo en todas las ermitas de Mi- rra.»

«¿Veán ustedes qué gracioso apelativo para los áculos científicos y literarios; ermitas de Mi- rra!»

«¿Qué inventiva!»

«Decididamente, para hacer frases, Ego.»

Ha dicho un periódico democrático:

«Hemos recibido una hoja sin pié de imprenta, que es, á todas luces, obra de conservadores, pues predica en ella la anarquía, y todos sabemos que los caballeros han hecho más que predicar; la han practicado.»

Y contesta *La Epoca*:

«En efecto, duro nos parece creer que la tal hoja que no hemos visto por cierto) sea obra de un par- tido tan serio como el de que es jefe el Sr. Cánova del Castillo.»

«Y que cuenta con órganos tan desinteresados y patrióticos como *La Epoca*...»

«Esto no ha querido añadirlo, sin duda alguna, en su proverbial modestia, el colega mixto; pero nosotros debemos suplir esta justificada omisión. Ayuda y te ayudarán, ese es nuestro lema.»

mañana se había verificado en casa del señor marqués de Orovio, siendo así que lo fué en casa del marqués de Ovieco, donde se ocultaba aquél.

—Anoche se aseguraba que el Círculo popular alfonsino se había dirigido al comité constitucional provincial, solicitando entrar con inteligencia con este partido, para las próximas elecciones de diputados á Cortés.

A lo cual contesta *La Correspondencia de España* que lo que cree es que el comité provincial no apoyara otros candidatos que aquellos que sean de procedencia constitucional, y merezca el apoyo de los comités de sus respectivos distritos.

—El ministro de Hacienda pondrá hoy á la firma del Rey algunos decretos de carácter administrativo.

—En la Dirección general de Aduanas se activan los trabajos relativos á la reforma arancelaria, de los cuales nos ocuparemos con extensión á su debido tiempo.

—Anoche estallaron tres petardos: uno en la calle del Carmen, otro en la de la Cruz, y, finalmente, otro en la plaza Mayor: el primero á las ocho y media de la noche, el segundo á las diez y cuarto y el tercero á las once.

De todos, el que produjo mayor detonación fué el que estalló en el portal de la casa número 3 de la calle de la Cruz.

A las diez y minutos, mientras la portera estaba cenando, en compañía de sus hijos, en uno de los pisos altos, estalló el petardo, produciendo un estampido horroroso que causó el susto consiguiente á todos los vecinos de aquella casa, no habiendo tenido que lamentar desgracias personales, por no haber gente en la portería, ni bajar ni subir por la escalera persona alguna en aquel momento.

Tan fuerte fué la detonación, que rompió todos los faroles de la casa, levantó las losas del pavimento del portal, arrancó una ventana de la escalera, destruyó la portería, apagando también uno de los faroles de la calle.

Un minuto después de sonar la detonación se presentaron el inspector y subinspector, señores Vecino y Valdés, así como la pareja de guardia, no habiendo podido encontrar al autor ó autores de tan incalificable hecho.

—Los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Central, se reunieron ayer separadamente, para tratar de los medios de celebrar un *meeting* ó manifestación en honor del insigne autor dramático señor Echegaray.

—También ayer dió un nuevo paso para la consecución de sus fines, la comisión del ferrocarril por el Noguera Pallaresa, visitando al señor ministro de Gracia y Justicia, quien se mostró dispuesto á apoyar su pretensión sin carácter de exclusivismo, y sin que esta actitud suya significue que no hayan de prestar igual apoyo á otras pretensiones análogas.

—El martes ó miércoles de la presente semana saldrá de esta corte en el ex-reso del Norte el señor D. Cipriano del Mazo, ministro plenipotenciario de España cerca del Rey de Italia.

—El distinguido profesor Alejandro Bain, ha remitido á nuestro compañero en la prensa D. Alfonso Ordax, un ejemplar de su notable obra «*Lógica deductiva é inductiva*», dándole además instrucciones para su versión al castellano.

—El claustro de Sevilla ha felicitado al señor Alvareda por la circular referente á los catedráticos.

—Han presentado su dimisión los ayuntamientos de los Villares, Frailes y Pozo Aleon, de la provincia de Jaén.

—El director general de obras públicas señor Page ha suprimido todas las comisiones de ingenieros de caminos, canales y puertos, encargando los trabajos encomendados á aquéllas á los centros respectivos, donde se harán con sus elementos y sus datos.

—Con motivo de la epidemia que se ha declarado últimamente en el interior de Asia, el consejo sanitario de Tarifa, ha acordado que los buques procedentes de Egipto y de los pueblos de Asia con patente limpia y sin enfermedad á bordo, sean admitidos después de la visita del médico sanitario, y rechazados los que traigan patente sucia ó sospechosa.

—El *meeting* abolicionista se verificará definitivamente el día 25 en el del teatro de la Alhambra. El acto empezará á las dos de la tarde. Los socios podrán recoger sus localidades (dos butacas) los días 21 y 22 en el despacho de dicho teatro, de doce á tres de la tarde.

—La sociedad protectora de los animales y de las plantas ha obtenido una subvención de 5.000 pesetas, para que pueda atender con mejor éxito á la exposición de flores y aves que se ha de celebrar en esta corte el mes de Mayo próximo.

ULTIMAS IMPRESIONES

Continúa á la orden del día el asunto de las irregularidades en Cuba.

Sentimos no poder añadir una sola palabra á lo que ayer dijimos, aunque, según hemos podido colegir, el Gobierno tiene ya en su poder una carta del general Blanco, en que se pone de manifiesto la culpabilidad de los dos elevados personajes, á quienes ayer aludíamos y que se hallan encarcelados en el castillo del Morro.

La marejada, con tal motivo, es grande, escuchándose por todas partes, en los cafés, en los corrillos callejeros, en el Salon de Conferencias y en las subsecretarías de los ministerios, la opinion unánime, el deseo general de que el Gobierno castigue con mano fuerte y con severidad ejemplar á los delincuentes, cualquiera que sea su rango ó posición.

Los proteccionistas quieren ahora, por lo visto, emprender una campaña vigorosa, es decir, hacer el último supremo esfuerzo para contrarrestar la propaganda eficaz y activa del libre cambio.

El Sr. Piñol, individuo de la junta de valoraciones, ha organizado un banquete que se celebrará esta noche en el hotel Bilbaino y en el que expondrá las primeras bases de un proyecto de centro proteccionista, que si Dios quiere y la idea caaja, se fundará en Madrid, aunque dirigido é inspirado desde Barcelona.

No nos parece mal el proyecto; todo lo contrario.

Nosotros hemos lamentado más de una vez el silencio que los proteccionistas guardaban en frente de los trabajos de propaganda del libre-cambio, porque indudablemente no bastan los insultos que *El Eco de la Produccion nacional* y el Sr. Mañé y Flaquer desde las columnas de *El Diario de Barcelona*, arrojan constantemente á los libre-cambistas. Es preciso discutir con seriedad y oponer principios á principios.

Creemos que vendrá á llenar este vacío la creación del centro proteccionista, y en tal concepto aplaudimos la idea y celebraremos que se lleve á efecto.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo.

Circula el rumor de que las sociedades económicas tratan de unirse fundando una liga á fin de intervenir en los trabajos electorales, procurando la elección para diputados á Cortés de los hombres que más se hayan significado en la defensa de los intereses generales del país, haciendo completa abstracción de sus ideas políticas.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

París, 21.

BOLSA.— Fondos franceses: 3 por 100 84 10.— Idem 5 por 100, 120.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 21.—Idem exterior, 21 1/4.—Deuda amortizable exterior, 41-1/4.—Obligaciones de Cuba, 487-50.—Consolidados ingleses, 100 1/16.— Ultima hora: 3 por 100 interior, 20 5/16.—Idem exterior, 21 7/16.—Deuda amortizable exterior, 41 3/8.—Obligaciones de Cuba, 00-00.

París, 21.

Camara de los Diputados.—El ministro de Hacienda, contestando á una pregunta de M. Dreolle acerca del empréstito de mil millones que se acaba de realizar en Francia, se expresa en estos términos:

«Jamás empréstito alguno alcanzó más éxito, ni fué más leal ni más honrado.

Este empréstito no está destinado á una guerra ni á preparar unas elecciones. Es el empréstito de la paz y del trabajo previsto y preparados desde há mucho tiempo.»

La Cámara aprueba por unanimidad una orden del día, declarando su conformidad con las explicaciones del ministro.

Chicago, 21.

Ayer se celebró en esta ciudad un nuevo *meeting* socialista, al cual asistieron principalmente los emigrados políticos de Inglaterra, Alemania y Rusia.

Después de algunos discursos muy violentos, se aprobó una resolución aplaudiendo el asesinato del Czar de Rusia, censurando el despacho del Gobierno norte-americano dando el pésame á la familia imperial de Rusia por la muerte de Czar, y pidiendo la destrucción de los Monarcas y las Monarquías.

La prensa general censura con mucha dureza esta clase de manifestaciones.

París, 21.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana no se ha tomado ninguna resolución. Los ministros volverán á reunirse esta noche en casa de M. Ferry con objeto de buscar un medio para evitar ó aplazar la crisis.

La decision definitiva se tomará en el Consejo que se celebrará mañana, presidido por el presidente de la República M. Grevy, en el palacio del Eliseo.

Son contradictorias las opiniones sobre el giro que tomarán las cosas.

París, 21.

Carecen de fundamento las noticias publicadas por los periódicos de Dunckerke acerca del cargamento de bombas Orsini que se supuso conducía el buque *Cornelia*, anclado en aquel puerto.

Lisboa, 22.

Ayer se presentó en la Cámara de los Pares una proposición de censura contra el Gobierno.

La apoyó el Sr. Jontes, siendo desechada por 49 votos contra 50.

Entre estos 50 votos se hallan los de dos ministros: de modo que si estos se hubiesen abstenido, la proposición hubiera resultado aprobada por un voto.

La prensa de oposicion juzga insostenible la situación del Gobierno.

Esta mañana circulan rumores de crisis ministerial.

Se cree que hoy mismo se planteará resueltamente.

Constantinopla, 22.

La reunion de la conferencia que se ocupa de la cuestion turco-griega, ha sido aplazada para mañana.

Se asegura que la Puerta se muestra más conciliadora.

San Petersburgo, 22.

Carecen de fundamento las noticias publicadas por algunos periódicos extranjeros sobre el descubrimiento de nuevos depósitos de dinamita.

También es inexacto que la policia haya encontrado grandes sumas pertenecientes á los nihilistas. El lunes próximo serán juzgados Boussakoff Jeliakoff, Michaloff y la mujer Hesse Elfman, autores y cómplices del asesinato de Alejandro II.

ESPECTACULOS

Anoche hubo ensayo general de *Lohengrin*, cuya ópera será puesta en escena mañana ó pasado, juéves.

Anoche tuvo lugar en el teatro de la Comedia el anunciado estreno de *El hijo de la nieve*, novela cómica-dramática original de los señores Ramos Carrion y Aza (D. Vital).

La obra, aparte las decoraciones, nada ofrece de notable, siendo una híbrida insustancial mezcla de los géneros de Bouchardy y Paul de Kock pero sin el genio del primero, ni la gracia é intencion del segundo.

Olla podrida de la literatura dramática, en *El hijo de la nieve* hay decoraciones, versos que parecen prosa, prosa un si no es ramplona, mucha gente que entra, sale y se entretiene en escena, sin que á pesar de esto, ni ésta ni el público se vean entretendidos, estudiantes, modistas, etc., etc., encontrándose en ella de todo, menos ingenio y donaire.

El hijo de la nieve por tanto, y como verdadero hijo de la nieve, dejó al público helado á pesar de su peripatética accion, porque accion tiene.

He aquí lo que acerca de ella dice *El Globo*:

«*El hijo de la nieve* tiene su accion entre cursi y melodramática; ofrece un desarrollo patético; goza del privilegio de tener un argumento parecido al de las novelas de á cuartillo de real la entrega; consta de familia honrada y de un traidor, que, como es natural en todos los melodramas, conculca en os dos primeros actos todas las leyes sociales, hasta que al final de la obra resulta puesto en evidencia, desenmascarado, confundido y castigado para mayor ejemplaridad y enseñanza.

Alrededor de este malvado, que robó la caja de su principal, sedujo á la hija de éste, hizo abandonar el fruto de sus amores en la plaza de Oriente y trata de casarse bajo supuesto nombre con la hija de otro opulento personaje; pululan infinidad de personajes cómicos y guapos, y se propone si no lo son de...

Por esto, sin duda, han bautizado los Sres. Ramos Carrion y Aza su nueva obra con el calificativo de *novela cómica dramática*.

En la ejecución, la Sta. Fernandez y la Sra. Calmarino hicieron dos tipos admirables de brigadiera y de modista francesa. Mario, en su papel de don Policarpo muy bien, y bien los Sres. Rosell y Guerra, éste en su papel y aquel en los cinco suyos.

La Sta. Gortiz, aceptable casi casi, y menos que mediano el Sr. Reig que la toma por lo trágico.

El viernes próximo, 25 del corriente, dará la Sociedad de Conciertos uno extraordinario y fuera de abono, con el concurso del eminente pianista Rubinstein.

En dicho concierto, además de las piezas que ejecutará al piano el afamado artista, dirigirá alternando con el maestro Vazquez, algunas obras de su composicion.

Ha sido contratada por la empresa del teatro Lara, la bella característica señora deña María Rodriguez. Felicitamos á la empresa por esta adquisicion.

Ayer se giraron telegráficamente contra la casa banca de Zacarías Pisa, de Milán, y por el Crédito Lionés, 14.000 pesetas que entregó la empresa del teatro de la Comedia por una quincena de anticipo para la compañía dramática italiana que desde la próxima Pascua ha de funcionar en dicho teatro.

Anoche tuvo lugar en el Liceo Cervantes la velada artístico-musical que había organizado el Orfeon de Madrid, con objeto de conmemorar el segundo aniversario de su fundacion.

Cuántas piezas componían el programa en sus dos partes fueron acertadamente interpretadas, y con justicia aplaudidas.

La numerosa concurrencia que llenaba todas las localidades del Liceo, salió muy complacida de la velada.

SANTOS DE MAÑANA

San Victoriano y compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la capilla del Príncipe Pfo, donde por la mañana habrá misa mayor, con sermón, y por la tarde, á las cinco, estacion, rosario, miserere y reserva.

Continúa por la tarde, á las cinco, la novena del Patriarca San José, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud y dirá el sermón D. Antonio Chacon y Muñoz.

También continúa por la noche en San Luis la novena de San José, y dirá el sermón D. Máximo Segovia.

En la iglesia del Carmen Calzado habrá al anochecer ejercicios con Miserere y sermón que predicará D. Guillermo Mir.

Seguen celebrándose las misiones anunciadas en la parroquia de Chamberí por la tarde á las cinco, y la de la Juventud Católica en los Irlandeses al anochecer.

También continúan las novenas y misiones de Nuestra Señora de la Saleta en la iglesia de San Antonio del Prado, y la del Cristo del Perdón en la de San Juan de Dios; en la primera predica á don Lope Ballesteros, y en la segunda D. Vicente Rodriguez.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Márcos ó en Calatravas.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE MARZO

ÚLTIMOS PRECIOS PUBLICADOS

VALORES DEL ESTADO	Al con- ta. o.	Fin de mes.
3 por 100 interior.....	21 65	21 70
3 por 100 exterior.....	00 00	00 00
2 por 100 amortizable interior.....	41 90	00 00
Id. id. exterior.....	00 00	00 00
Sisas del Ayuntamiento.....	00 00	00 00
Obligaciones del empréstito Erlangor.....	00 00	00 00
Bonos del Tesoro.....	100 90	00 00
Resguardos Caja de Depósitos.....	97 25	00 00
Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100.....	00 00	00 00
Id. id. al 6 por 100.....	00 00	00 00
Billotes id. id. al 6 por 100.....	00 00	00 00
Obligaciones Banco y Tesoro, interior.....	101 85	00 00
Id. id. exterior.....	102 90	00 00
Obligaciones sobre renta de Aduanas.....	00 00	00 00
Acciones del Banco Hispano Colonial.....	0 00	00 00
Obligaciones del mismo.....	00 00	00 00
O. del Tesoro sobre rentas de Aduanas Cuba.....	00 00	00 00
Cptas. provisionales. Billetes Hip. de Cuba.....	97 60	00 00
ACCIONES DE CARRERAS OLS. 6 P. 100 ANUAL		
Emission Abril 1850.....	00 00	00 00
Id. Agosto 1852.....	00 00	00 00
Id. Marzo 1855.....	00 00	00 00
Id. Julio 1856.....	00 00	00 00
Obras públicas.....	0 00	00 00
Obligaciones Ferro-carriles 2.000 rs.....	42 75	00 00
Id. id. 3.000 rs.....	00 00	00 00
Id. de Alar á Santander de 2.000 rs.....	00 00	60 00
BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO		
Banco de España.....	317 00	00 00
Tranvia de Estaciones y Mercados.....	98 00	00 00
Obligaciones del mismo.....	99 50	00 00

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—F. 179 de abono.—T. 2.º impar.—A las ocho y media.—El gran galeoto.—El tio palomo.

ZARZUELA.—F. 97.—T. impar.—A las ocho y media.—Sainete.—Baile.—El Hada voladora por Miss Zao.—El barbero por la Patti.—Extraordinarios trabajos Miss Zao.—Cuadros disolventes por Mr. Neobours.

COMEDIA.—T. 3.º.—A las ocho y media.—El hijo de la nieve.

LARA.—T. 3.º.—A las nueve.—El tio Tararira.—La ley del mundo.

MARTIN.—A las ocho y media.—La isla de san Balandran.—A lo tonto á lo tonto.—La Macarena.—El proceso del Cancan.—2.º acto del mismo.

MADRID.—A las ocho y media.—Dos y uno.—Un alcalde de aldea.—La Torreca del Leal.—E. H.—Ejercicios de gimnasia.

INFANTIL.—A las siete y media.—El loco y su mujer.—El taller de Corina.—Un rico y un pobre.—Los hijos del mar.—Valiente suegra.—Baile.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani. Todos los dias de diez de la mañana á cuatro y media de la tarde.

NOTICIAS GENERALES

Por una equivocacion material digimos ayer que la captura del notario de Peñaranda de Braca-

ANUNCIOS

SE VENDE
PAPEL DE PERIÓDICOS
POR ARROBAS

DIRIGIRSE A LA
ADMINISTRACION: INFANTAS, 42.

de 9 á 11 de la mañana y 4 á 6 de la tarde

TRASPORTES

COMISIONES PARA EL EXTRANJERO
TETUAN, 14 Y ALCALA, 18

PERFUME DE MODA
AGUA ARCHIDUQUESA

Los que usan aguas de colonia, floridas, extractos y demas aguas de tocador deben ensayar el Agua Archiduquesa, pues sólo usándola puede apreciarse la superioridad de dicho producto sobre todos los de su clase concedidos hasta el día.—Precios 12 y 20 rs. frasco, Principe, 22, perfumería, frente á la calle de la Visitacion.

COMPRA Y VENTA

de fincas. Préstamos personales y con hipoteca, colocacion de capitales con buenas garantías. Gestiona asuntos judiciales y administrativos sin exigir anticipo. Soldado, 1, duplicado, entresuelo de-secha, de 11 á 3.

ROSARIOS PLATA DE LEY
DEVOCIONARIOS
Y LIBROS DE MISA.

34 Carrera de SAN JERÓNIMO, 34.
IBO ESPARZA.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

El Catálogo ilustrado de las obras expuestas en el mismo, está de venta al precio de una peseta, en el local del Circulo, Barquillo, 5, y en las principales librerías.

Los señores residentes en provincias que deseen adquirirlo, podrán hacer sus pedidos al secretario general del Circulo, remitiendo el importe en sellos de correos ó libranzas en pliego certificado.

LOS QUE SE RETRATAN

ÚNICA CASA

por sus precios económicos en marcos
para CUADROS y FOTOGRAFÍAS

HERNANDEZ

DESENGAÑO 22 Y 24.

Se hallan expuestos en esta casa cuadros notables de los más reputados artistas.

EXPOSICION PERMANENTE

LA ESPERANZA

CAPELLANES, 10



• SALES •

SANGONERA.—TORREVIEJA.
SAN FERNANDO.—SAX.—IMON Y LA OLMEDA.
LA MINGLANILLA.—MEDINACELI.
SAN PEDRO DEL PINATAR.

Sales molidas y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos y para la industria, rivalizando en calidad y precio, pues las tenemos desde 24 reales quintal en adelante.

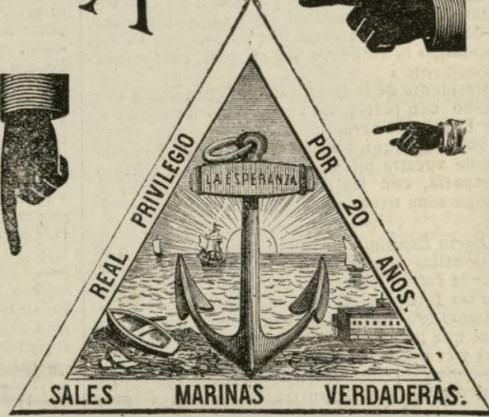
SALES MARINAS VERDADERAS
CON REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

ALGAS PARA BAÑOS
BOLAS PARA CABALLERIAS



• BOTELLAS •

	Reales.		Reales.
Grand ordinaire	10	Medoc	12
Caja de 50 botellas	450	Caja de 50 botellas	550
Saint-Julien	20	Margaux	24
Caja de 50 botellas	950	Caja de 50 botellas	1150
Chateau Lafite	30	Chateau Margaux	30
Caja de 50 botellas	1450	Caja de 50 botellas	1450
Sauternes	32	Chateau Iquem	42
Caja de 50 botellas	1550	Caja de 50 botellas	2050
Champagne carta de oro	40	Champagne carta blanca	40
Idem, medias botellas	20	Idem, medias botellas	20
Caja de 25 botellas	975	Caja de 25 botellas	975
Cognac	32	Cognac fine Champagne	38
Caja de 25 botellas	775	Caja de 25 botellas	925
Anisette	34	Curaçao	34
Caja de 25 botellas	825	Caja de 25 botellas	825
Rhum	22	Rhum, caja de 25 botellas	525



• VINOS •

Legítimo de Valdepeñas, de cosecha propia, de las renombradas bodegas de Merlo y Compañía, premiados en varias exposiciones.
Se garantiza su pureza y legitimidad.

PRECIOS

	BOTELLAS.		
	Grande.	Mediana.	Chica.
Añejo de 6 años	6	3,50	2,50
Añejo de 4 años	5	3	2
Nuevo de un año	3	2	1,60

Por los casos que se devuelvan con la etiqueta de la casa se abonará respectivamente. " 80 " 60 " 40

SE SIRVEN PEDIDOS Á DOMICILIO

CORRESPONDENCIA ILUSTRADA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

Director-proprietario: D. Pedro Pagán

PUNTOS DE SUSCRICION

En las oficinas de la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA, calle de las Infantas, número 42, bajo.—En la librería de Fe, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.—En todas las demas librerías, y en el centro de suscripciones, Pasaje del Café de Madrid.

En provincias por medio de nuestros Corresponsales, ó escribiendo directamente á esta Administracion.

Número suelto, 10 céntimos de peseta.

PRECIO

		As.	Cts.
ESPAÑA	Madrid. Un mes	2	50
	Provincias. Tres meses	7	50
ULTRAMAR	Tres meses	25	50
PORTUGAL	Tres meses	7	50
EXTRANJERO	Tres meses	22	50
ANUNCIOS.—La línea de 40 milímetros		0	20

COMUNICADOS Y RECLAMOS, á precios convencionales.

Número atrasado, 50 céntimos de peseta.